

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 51-2023-ESSALUD/RAAR-1 (2318A00051)

Primera Convocatoria

“CONTRATACION DE SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL DE RADIACION EXTERNA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA”

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:00 horas del día 23 de enero del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la Oficina de Comités de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa, los miembros del Comité de Selección para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL DE RADIACION EXTERNA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA – ESSALUD, en primera convocatoria**, designado mediante RESOLUCION JEFATURAL DE OFICINA DE ADMINISTRACION N° 1020-JOA -GRAAR-ESSALUD-2023, El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros: Presidente Titular Dr. MARIO LAUREANO LEON IBARCENA y como Miembros Titulares Dra. GLENY FILOMENA CHOQUE DELGADO y Tco. Adm. LUIS MOISES CHUQUICALLATA HUANCA.

Acto seguido el Presidente del Comité de Selección, informa a los miembros firmantes, que de acuerdo al cronograma establecido en las Bases del Procedimiento de Selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 51-2023-ESSALUD/RAAR-1, Primera Convocatoria, para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL DE RADIACION EXTERNA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA – ESSALUD**, por el valor estimado de S/ 110,220.00; a fin de realizar las Etapas de: **Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro de las Ofertas presentadas.**

I. DETALLE DE PARTICIPANTES REGISTRADOS

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores, cuyo resultado se extrae del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20101994091	NUCLEAR CONTROL S.A.C.	26/12/2023	Válido		26/12/2023	20101994091
2	Proveedor con RUC	20507237984	ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20507237984
3	Proveedor con RUC	20611266422	SEGURIDAD Y TECNOLOGIA EN PROTECCION RADIOLOGICA E.I.R.L.	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20611266422

3 registros encontrados, mostrando 3 registros de 1 a 3. Página 11 - 1

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTAN OFERTAS

Los siguientes participantes presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido de conformidad a lo establecido en el cronograma del procedimiento:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante: SEGURO SOCIAL DE SALUD
 Nomenclatura: AS-SM-51-2023-ESSALUD/RAAR-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Servicio
 Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL DE RADIACION EXTERNA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL DE RADIACION EXTERNA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA					
20611266422	SEGURIDAD Y TECNOLOGIA EN PROTECCION RADIOLOGICA E.I.R.L.			29/12/2023	10:04:12	Electronico
20507237984	ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC			29/12/2023	14:52:39	Electronico
20101994091	NUCLEAR CONTROL S.A.C.			29/12/2023	15:58:41	Electronico

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas recibidas vía electrónica a través del SEACE y proporcionados por el operador logístico, a fin de verificar el contenido de las ofertas presentadas por los postores y que estas cumplan con lo establecido en las Bases integradas del presente procedimiento de selección, obteniéndose los siguientes resultados:



Postor: **NUCLEAR CONTROL S.A.C.** con RUC: **20101994091**, Presenta su oferta en la sección del **Listado de documentos generales de la oferta en 01 archivo digitalizado de 210 folios** y un archivo digitalizado con la oferta económica con el mismo contenido de la sección documentos generales.

Postor: **ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC** con RUC: **20507237984**, Presenta su oferta en la sección del **Listado de documentos generales de la oferta en 01 archivo digitalizado de 100 folios** y un archivo digitalizado en la oferta económica de 01 folios.

Postor: **SEGURIDAD Y TECNOLOGIA EN PROTECCION RADIOLOGICA E.I.R.L.** con RUC: **20611266422**, Presenta su oferta en la sección del **Listado de documentos generales de la oferta en 01 archivo digitalizado de 46 folios** y un archivo digitalizado con la oferta económica de 01 folios.

III. ADMISION DE OFERTAS

En este acto se procede a revisar las ofertas de los postores, de conformidad al Artículo 78. Del reglamento de la Ley de Contrataciones, y el numeral 73.2 del reglamento de la Ley (...) Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas (términos de referencia) especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, procediéndose con la revisión de la documentación obligatoria requerida en el procedimiento de selección, de los siguientes postores.



1. Postor: **NUCLEAR CONTROL S.A.C.** con RUC: **20101994091**, Cumple con la presentación de los documentos obligatorios requeridos establecidos en las bases, determinando que la oferta pasa a la Etapa de Evaluación y así determinar el orden de prelación.
2. Postor: **ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC** con RUC: **20507237984**, Cumple con la presentación de los documentos obligatorios requeridos establecidos en las bases, determinando que la oferta pasa a la Etapa de Evaluación y así determinar el orden de prelación.
3. Postor: **SEGURIDAD Y TECNOLOGIA EN PROTECCION RADIOLOGICA E.I.R.L.** con RUC: **20611266422**, De acuerdo con la revisión efectuada se observa que no presento el Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta y Copia simple de Certificados de Intercomparación dosimétrica (pruebas de desempeño) vigente realizadas o certificadas por un laboratorio secundario de calibración dosimétrica del tipo de sistema dosimétrico a proveer, **siendo no admitido y no se les aplicará los factores de evaluación.**

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección procede a evaluar las ofertas presentadas y admitidas, aplicando los criterios de evaluación consignados en el Capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, a fin de asignar el puntaje correspondiente, obteniendo el siguiente resultado:



Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	NUCLEAR CONTROL S.A.C.	92,832.96	84.23%
2	ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC	143,040.00	129.78%

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
 de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Culminada la evaluación, siendo las 15:30 horas, el comité de selección continuaran con la calificación según orden de prelación.

V. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases y de acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores quienes obtuvieron el primer y segundo lugar en orden de prelación, cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:



12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		NUCLEAR CONTROL S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		SI	
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		SI	
		INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA		SI	
		CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		SI	
	C	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		SI	
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		FACTURACION		SI	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		SI	
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		SI	
		INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA		SI	
		CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		SI	
	C	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		SI	
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		FACTURACIÓN		SI	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

La admisión, evaluación y calificación de las ofertas se detalla en el Anexo 01 que forma parte de la presente Acta

Los miembros integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas, de acuerdo con el análisis efectuado y al Cuadro de Evaluación de Ofertas y Calificación que forma parte del Acta.



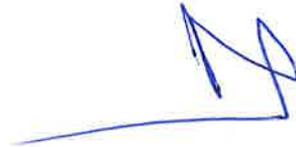
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

VI. ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección por unanimidad, determina otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección al siguiente postor:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
20101994091 - NUCLEAR CONTROL S.A.C.	92,832.96
BASE LEGAL	
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE." según cronograma establecido.	

Siendo las 11:30 horas del día 24 de enero de 2024, se da por concluida la presente sesión, y luego de dar lectura al acta, en señal de conformidad y veracidad se suscribe la presente por los Miembros integrantes del Comité de Selección.



Dr. MARIO LAUREANO LEON IBARCENA
Presidente Titular



Dra. GLENY FILOMENA CHOQUE DELGADO
Miembro Titular



Tco. Adm. LUIS MOISES CHUQUICALLATA HUANCA
Miembro Titular

Cc ARCHIVO/lmchh